



Consejo Nacional de Profesiones Internacionales y Afines
CONPIA
República de Colombia



***EL CONSEJO NACIONAL DE PROFESIONES INTERNACIONALES Y
AFINES -CONPIA-***

*Creado mediante la Ley 556 del año 2.000, y en ejercicio de las facultades otorgadas en los Artículos 1° y 3° Literal G de la misma ley, expide la matricula profesional No. **2010-005-1022** a **ANGIE LETICIA BELTRAN NIETO**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.065.565.454 de Valledupar para la acreditación de requisitos en el desempeño de empleos como Administradora de Comercio Internacional, egresada de la Universidad Popular del Cesar*

Se procede a registrar en el libro de matrículas correspondiente.

Aprobado en el Acta No 005 del 22 de junio de 2010

RICARDO ARCE OSPINA
Presidente Conpia

MARTHA LUCÍA MORALES P.
Secretaria Conpia